



Lima 13 de Mayo 1822.

J. H. S.

El Supremo Delegado penetrado en las altas atenciones y elevado rango que ocupa el Director gral de Marina D. Luis de la Cruz, juntamente que del decoro con que debe comportarse en el expresado destino ha tenido a bien acordar necesariamente que a dicho Jefe se le abone el sueldo anual de diez y ocho mil p^{as} desde 1^o del presente mes inclusive, tribas de todo descuento. Lo que tengo la honra de comunicar a V. S. p^{as} a los fines convenientes, asegurandole los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.

J. H. S.

Tomon Guideo

Lima Mayo 14. de 1822.

Forme rason en la forma. a mayor y Casas
el Estado de la aud. a sup. ma con.

J. H. S. Ministro
de Hacienda

Vnauel
Forme.



HH-0138

Caj. 5

Doc. 168

Fol. 1

O. L. 38-115.

Raron en la Comadunia mayor - }
De Cuentas. Lima Mayo 14 de 1822 = 3° }

Joaquin Bonetto
[Signature]

Fomose raron en esta Caja Ma-
tine del Estado de Lima Mayo 14/ 1822

Guirivarilla Bonetto
[Signature]



O.L. 38-117